ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Junta de Portavoces, el día 14 de enero, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el lunes día 20 de Enero, en primera convocatoria, a las 9:30 horas, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1°.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 10 y 30 de Diciembre de 2013.
- 2°.- Comunicados Oficiales.
- 3°.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4°.- Propuesta de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, para la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2011.
- 5°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, para la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal número 2.14.
- 6°.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, Convocatoria por Andalucía, para exigir la implantación de un impuesto a las grandes superficies en Andalucía, cuya recaudación se destine a políticas de reactivación del pequeño comercio andaluz.
- 7°.- Moción del Grupo Municipal Socialista, para instar al Delegado de Nuevas Tecnologías la puesta en marcha de la sede electrónica del Ayuntamiento de Rota.
- 8°.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista, en relación con el Plan de Mantenimiento y Conservación de Parques Públicos.
- 9°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, para exigir a la Junta de Andalucía que rectifique urgentemente y dote al Fondo de Participación en los Tributos de la Comunidad con la cantidad que fija la Ley para 2014.
- 10°.- Propuesta de la Teniente de Alcalde D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes, para exigir a la Junta de Andalucía la puesta en marcha en Rota de un Plan Especifico Educativo-Formativo, con motivo de la ampliación de la Base Naval.

- 11°.- Moción del Grupo Municipal Socialista, para adecuar el numero de Concejales con dedicación exclusiva y los puestos de personal de confianza a la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- 12°.- URGENCIAS.
- 13°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 15 de Enero de 2014 EL SECRETARIO GENERAL,